



**FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE MONTAÑISMO**

F.A.M.
SALIDA 142
Fecha 15 Julio 2019



Zaragoza, 15 de Julio de 2019

Estimados presidentes,

Como todos conocéis, el [Reglamento de la EAM](#) recoge en su artículo 16, la necesidad de realizar una **programación anual de actividades formativas de la EAM** como mecanismo más eficiente para lograr la mayor participación de los deportistas aragoneses en las actividades de la EAM y para cubrir de la mejor manera las necesidades formativas emanadas de los clubes aragoneses. Es obligación de la Escuela Aragonesa de Montañismo, recogida en su Reglamento, el trabajar para **dar una respuesta adecuada a todas las necesidades de formación que surjan de los clubes de montañismo aragoneses.**

Para tratar de cumplir con el mandato que recoge el artículo 16, haciendo pública la programación de la EAM para el año 2020 en el mes de Diciembre próximo, nos dirigimos a todos los presidentes **para solicitaros una declaración estimativa de vuestras necesidades de formación, tanto en términos de formación de monitores FAM, en sus diversas especialidades, como en términos de cursos de reciclaje o de especialización.**

Indicarnos, en cada caso, **el tipo de formación requerida** (Bloques específicos Monitor EAM, Bloque General de Formación, actividades de reciclaje, cursos de adaptación, cursos de especialización, etc.) y **el número estimado de interesados** en cursar cada una de estas formaciones (utilizar, por favor, el formulario adjunto).

Con la información recibida, intentaremos recabar de la Junta de la FAM el apoyo presupuestario más amplio posible para realizar cuantas más actividades con costes reducidos, asignando **siempre prioridad a los cursos formativos para monitores EAM de apoyo a las actividades promocionales de los clubes. Recogeremos todas vuestras peticiones hasta el próximo 15 de septiembre.** Debemos precisar que la selección de los participantes, en cada curso, se realizará en base a los términos específicos recogidos en cada una de las convocatorias, sin que las solicitudes cursadas por los clubes generen reserva alguna.

Podéis dirigir todas vuestras **propuestas por correo electrónico** a la dirección electrónica deportivo@fam.es (con copia a dtortecnico@fam.es) o por correo convencional a la dirección postal de la FAM. **Cualquier duda**, podéis resolverla contactando con el mismo correo electrónico deportivo@fam.es.

Sin más, os deseamos un excelente y muy deportivo verano.

Fernando J. Lahoz Díaz
Vicepresidente de Formación y Tecnificación FAM